ESCUELA TALLER EN EL BARRIO SANTAFE



AUTOR (ES) NATALIA SALAZAR ABELLO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO CARRERA DE ARQUITECTURA Bogotá D.C. 2014

ESCUELA TALLER EN EL BARRIO SANTAFE



AUTOR (ES) NATALIA SALAZAR ABELLO

Presentado para optar al título de Arquitecto

DIRECTOR (ES)ALFONSO SOLANO DE FRANCISCO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO CARRERA DE ARQUITECTURA Bogotá D.C. 2014

Nota de Advertencia: Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.
"La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia".

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCION

4	ROCOTA	

1.1 Desarrollo planeación urbana Bogotá1.2 Análisis Ciudad1.3 Plan de Ordenamiento Territorial1.4 Plan de Renovación Urbana PPRU1.5 Plan Zonal Centro de Bogotá	15 19 21 23 26
2. LOCALIDADES MARTIRES Y SANTAFE	
2.1 Historiá Mártires2.2 Historia Santafé2.3 Población Santafé y Mártires2.4 Economía Santafé y Mártires	29 31 33 35
3. LUGAR	
3.1 Determinación Lugar3.2 Estación Alameda Central3.3 Análisis lugar. Barrio Santafé	39 40 44
4. PROYECTO	
4.1 Programa 4.2 Modelo de Gestión 4.3 Proyecto	47 49 50
5. BIBLIOGRAFIA	54

INTRODUCCION

El presente análisis de la ciudad de Bogotá, identifica y analiza la realidad actual, a través de las categorías de territorio, economía, actividad, movilidad, población, usos, estructura ecológica; identificando e interpretando problemáticas y potencialidades de las localidades con el fin de generar alternativas, planear los recursos y orientar las acciones en procura de mejorar las condiciones y la calidad de vida de la comunidad. Desde un punto de vista global, determinar las zonas con mayores problemáticas, para profundizar el análisis en las mismas categorías.

Desde el análisis de la ciudad, junto al Plan de Desarrollo Territorial (POT), se identifican las zonas de estudio, para determinar hacia que lugar debe enfocarse un estudio mas detallado, donde se realizará la intervención arquitectónica. Para determinar las zonas con mayor déficit, es necesario crear un modelo de estudio y análisis, desde el punto de vista social, arquitectónico, ambiental, urbano y tecnológico, que defina las condiciones que requiere el lugar para su intervención.

Dentro del POT, la ciudad busca la recuperación de zonas en deterioro, para la promoción de nuevos proyectos urbanos, que aumenten la economía del lugar. Con los planes de renovación urbana, la ciudad busca a través de mecanismos públicos y privados, atraer nuevos proyectos relacionados a la vivienda, el comercio, oficinas y equipamientos.

El análisis y diagnóstico de las localidades de los Mártires y Santafé, permite establecer un equipamiento de capacitación. Una Escuela-taller, que combinan el empleo, la formación, y la actuación sobre una obra concreta, vinculada a la economía local y la promoción de nuevos empleos. Que no solo suple las necesidades zonales sino que también tiene poder de convocatoria a nivel metropolitano.

El equipamiento, como proyecto arquitectónico, permite crear un espacio de enseñanza e interacción, que promueve no solo las actividades propias de la zona, sino capacitar a los estudiantes, y futuros estudiantes, de nuevas actividades que generen mas oportunidades de trabajo.

Generando un sentido de pertenencia al equipamiento, se promueve el arraigo con el lugar desde la arquitectura. Evitando así, pérdidas de identidad a futuro, para permitir la repoblación del centro. La arquitectura se vuelve parte activa de los habitantes, que se sienten identificados con el equipamiento, para asegurar su conservación y su uso.

Desde un proyecto puntual arquitectónico, sentar las bases para futuros proyectos en el centro de la ciudad, que promuevan las condiciones adecuadas para frenar el deterioro, y articularse con los diferentes proyectos de desarrollo del Distrito.

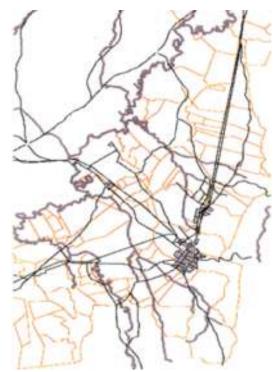
BOGOTA

1.1 PLANEACION URBANA

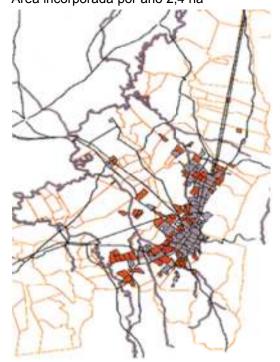
La historia de la planeación urbana de Bogotá, ha pasado por diferentes momentos, pero es a partir de la década del 50 que podría pensarse que se da inicio a un pensamiento más urbano de la ciudad, anteriormente Bogotá estaba concebida como una aldea en expansión, de acuerdo a las referencas históricas acerca del crecimiento de la ciudad. Proyectos y planes urbanos como, el Plan piloto (1950) planteado por Le Corbusier, seguido por el plan regulador de Wiener y Sert (1953) se convierten en las primeras aproximaciones que daban cuenta de lo que estaba sucediendo con Bogotá y de lo que sucedería dentro de las próximas 5 décadas. En la década el 60, se piensa la ciudad desde dos perspectivas; el desarrollo de la producción agrícola y por otro lado la producción urbana. Sin embargo, el enfoque va mas hacia el lado modernización agrícola, apoyando la reforma agrícola, y dejando de lado procesos de migración campesina a la ciudad Sin embargo es importante tener en cuenta que es en este momento que las ciudades comienzan a tener un proceso de urbanización acelerado.

Pese al despegue que había tenido la planeación urbana en las décadas anteriores, en los años 60, desvanece la idea ante la premisa de dar continuidad a la idea de un país rural. La economía y su desarrollo estaría basado en el campo, y en su reforma agrícola. En las siguientes décadas, la planeación urbana desparece, y se deja de tener en cuenta como posibilidad de desarrollo, hasta el año 1997 se introducen de nuevo leyes para resaltar la importancia de las ciudades en el marco del desarrollo del país. Dándo como resultado casi 30 años, de inexistencia de planeamiento urbano, hasta que aparece el POT a través del Decreto 619 del 2000.

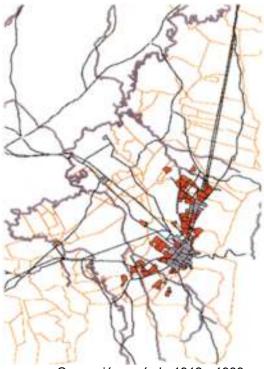
La ciudad entre los años 1979 y 200, estaba regida bajo códigos normativos, que condicionaron las acciones de la planeación urbana, y estaba enfocada en la reactivación de la industria y a la densificación de la ciudad. De ahí que salen la mayoría de asentamientos cercando las zonas de industria. El mercado inmobiliario se encargo de producir y volver rentable el espacio urbano demandado, mediante el cambio de usos de suelo y el incremento en los niveles de densificación, legitimando las condiciones impuestas por el UPAC.



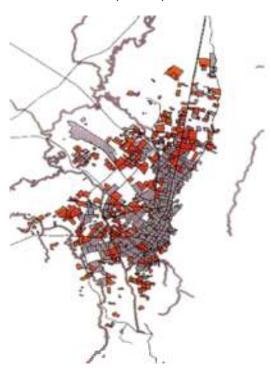
Ocupación período 1538 – 1912 Área: 892,3 ha Densidad 149 hab/ha Área incorporada por año 2,4 ha



Ocupación período 1940 Área: 1.554, 1 ha Densidad 222 hab/ha



Ocupación período 1912 - 1939 Área: 1.529,8 ha Densidad 156 hab/ha Área incorporada por año 76,5



Ocupación período 1960 Área: 3.142,9 Densidad 250 hab/ha Área incorporada por año 314,3 ha

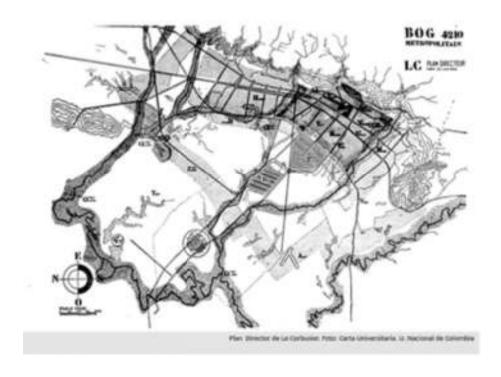


Ocupación período 1970 Área: 5.812,3 ha Densidad 206 hab/ha Área incorporada por año 581.2 ha Ocupación período 1990 Área: 3.528,3 ha Densidad 276 hab/ha Área incorporada por año 352,8 ha

Hasta la década de 1920, Bogotá mantuvo la forma de la ciudad colonial, compacta y sin grandes cambios morfológicos, a pesar de haberse vuelto más densa durante el siglo XIX, debido al inicio del proceso de crecimiento urbano. En los años 1910-1920, comenzó verdaderamente el proceso de crecimiento espacial de la ciudad, que se dio en Bogotá por adición de barrios. Los nuevos barrios se urbanizaron en discontinuidad con el tejido urbano existente, en la medida en que su formación dependía de la fragmentación de las grandes haciendas de la Sabana de Bogotá. La ciudad se fue extendiendo así de manera anárquica, aunque la proximidad de las vías constituyó un criterio importante de localización de los nuevos desarrollos urbanos. Los espacios entre Bogotá y Chapinero se urbanizaron paulatinamente y este proceso se aceleró con la puesta en servicio del tranvía, la construcción de la estación de Chapinero y de un mercado cubierto. En esa época, Bogotá adoptó la forma de una "ciudad lineal".

ANEXO 1. PLAN PILOTO BOGOTA 1960 LE CORBUSIER





1.2 ANALISIS CIUDAD BOGOTA

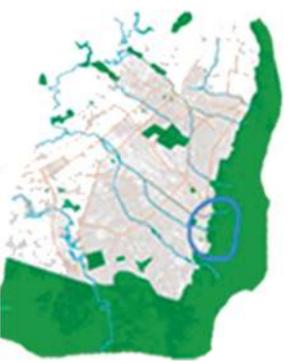


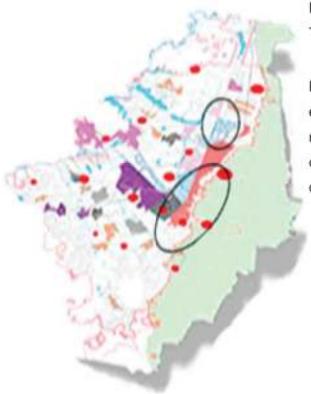
ESTRUCTURA VIAL

La conectividad de la ciudad, está relacionada con las principales vías urbanas. Bogotá muestra mayor conexión de norte a sur, así como relacionado con su crecimiento. El centro cuenta con gran cantidad de vías, que muestra la importancia del centro dentro de la ciudad.

ESTRUCTURA ECOLOGICA

La ciudad está limitada por dos elementos primarios, los cerros orientales y el río Bogotá. Marcando el crecimiento lineal de la ciudad de oriente a occidente. El centro cuenta con importantes puntos ambientales de la ciudad. Su proximidad a grandes parques metropolitanos.





RED EQUIPAMIENTOS_CENTROS TRABAJO

Los puntos principales de flujo de trabajo y equipamientos, se encuentra concentrado mayoritariamente en el centro. También se convierte en un foco de empleo e industria, como atractivo a población flotante.

1.3 PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Plan de Ordenamiento Territorial es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal o distrital. Se define como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico espacial del territorio y la utilización del suelo. En el caso de Bogotá constituye la carta de navegación para ordenar su territorio, tanto en el suelo urbano como en el suelo rural y que se expresa en un modelo espacial de ocupación del territorio a consolidar en el largo plazo, acompañado de un conjunto de herramientas que posibilitan su puesta en marcha, a través de la definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, en función de los objetivos económicos, sociales, urbanísticos y ambientales.

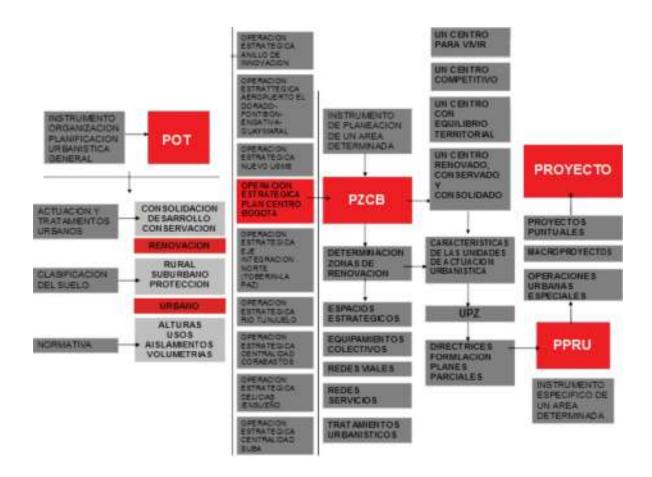
Para ello, el POT diseña y adopta los instrumentos y procedimientos de gestión del suelo que permiten orientar y ejecutar todas las acciones que adelantan, no solamente los ciudadanos, sino la administración pública, en materia de desarrollo urbano y rural que inciden en la estructura del territorio distrital.

Así mismo, define los programas y proyectos que concretan los anteriores propósitos, a través de un Programa de Ejecución, en aspectos como: • Manejo ambiental del territorio.

Obtención del suelo necesario para la construcción de vías, servicios públicos equipamientos colectivos, áreas verdes y espacio público.
Crecimiento controlado de las urbanizaciones.
Renovación o Conservación de sectores urbanos y rurales.
Programas de vivienda de interés social.
Equipamientos colectivos.

Fines del POT

- •Mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante el acceso a oportunidades y beneficios que ofrece el desarrollo de la ciudad
- •Garantizar que todos los ciudadanos tengamos acceso a los servicios comunes de la ciudad: vías, parques, colegios, hospitales, servicios públicos, vivienda digna
- Procurar la utilización racional del suelo para favorecer el interés común, la sostenibilidad ambiental y la preservación del patrimonio
- •Velar por la sostenibilidad ambiental y la seguridad de la población ante riesgos naturales.



Desde la norma como se aprovechas las herramientas para lograr un proyecto arquitectónico.

1.4 PLANES PARCIALES DE RENOVACION URBANA PPRU

Ley 388/97. Decreto reglamentario 1507/98

Un Plan Parcial es el instrumento por el cual se desarrollan y se complementan las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), para áreas determinadas del suelo urbano o de expansión.

Es un instrumento de planificación territorial intermedia, entre la escala macro de ciudad (POT), y la escala micro de un sector (manzana, barrio etc).

El POT define los delineamientos generales de planificación para la ciudad, y el Plan Parcial los particulariza según las necesidades del sector en que se está actuando.

El Plan Parcial busca una buena planificación en detalle, que no se puede lograr con el POT, para obtener un espacio urbano construido y habitado.

Las decisiones de planificación de un Plan Parcial deberán estar avaladas por herramientas que permitan conocer el comportamiento de los precios del suelo, la dinámica del sector inmobiliario, los procesos industriales, sociales y políticos que en su momento incidan en la realización del Plan.

Los Planes Parciales ya aprobados por el Alcalde, son de obligatorio cumplimiento para las autoridades Municipales y los Particulares. Su vigencia será la que se determine en cada caso.

La delimitación de las áreas contenidas en Planes Parciales deberán tener en cuenta los siguientes criterios:

- La coherencia con las estrategias generales de uso y ocupación del suelo del POT.
- La atención integral a problemas particulares del sector.
- El carácter morfológico homogéneo del sector.
- La viabilidad económica y financiera de las Actuaciones Urbanísticas necesarias para su ejecución.

Los Planes Parciales se pueden implementar en diferentes tipos de tratamiento, asi:

- Conservación
- Renovación urbana
- Redesarrollo
- Mejoramiento Integral
- Desarrollo
- Expansión Urbana

Mejoramiento del Espacio Público

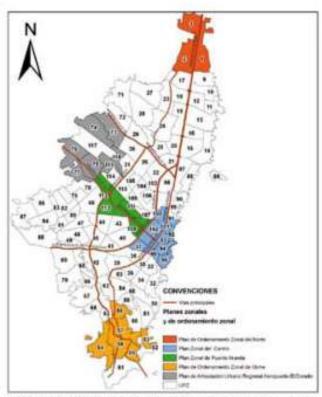
Los Planes Parciales podrán ser elaborados por la administración Municipal o propuestos por las comunidades o particulares interesados en su desarrollo, mediante una entidad Gestora, de acuerdo con los parámetros del POT.

El Plan Parcial lo adopta el Alcalde Municipal mediante decreto.

La formulación del Plan parcial será costeada por los interesados, por tanto se considera carga del mismo.

Para efectos prácticos, el Plan Parcial se formula en sectores que urbanísticamente requieran cambios substanciales y que para hacerlos deban recurrir a las herramientas que otorga la ley a través de los Planes Parciales, dichas herramientas son:

- Integración Inmobiliaria o reajuste de suelos
- Delimitación de Unidades de Actuación
- Reparto Equitativo de Cargas y Beneficios (RC&B).
- Cooperación entre Partícipes
- Cesiones Urbanísticas Gratuitas
- Participación en Plusvalía
- Contribución por Valorización
- Enajenación Voluntaria
- Enajenación Forzosa
- Expropiación Judicial
- Gestión Publica, Privada o Mixta.
- Derechos de Construcción y Desarrollo.



Eleborado por Dirección de Estudios e Investigaciones de la CCB y Dirección de Proyectos y Gestion Urbana de la CCB. Fuente: Secretaria Distritar de Planeación, SDP (2010).

Un conjunto de UPZ conforman el territorio del Plan Zonal o del Plan de Ordenamiento Zonal, los cuales a su vez pueden tener área en diferentes localidades.

	UNIDAD DE PLANEAMIENTO ZONAL UPZ			
P.Z y P.OZ	NÚMERO	NOMBRE: UPZ	LOCALIDAD	
	52	La Flora		
	56	56 Danubio 57 Gran Yomasa		
Plan de Ordenamiento	57			
Zonal de Usme	58	Comuneros	Usme	
	59	Alfonso López		
	64	Monte Blanco		
	37	Santa Isabel	Martires	
	91	Sagrado Corazón		
	92	La Macarena	Santa Fe	
	93	Las Nieves		
Plan Zonal del Centro	94	La Candelaria	La Candelaria	
	95	Las Cruces	Santa Fe	
	96	Lourdes	Santa Fe	
	101	Teusaquillo	Teusaquillo	
	102	La Sabana	Mártires	
	1.	Paso los Libertadores	Usqaquén	
Plan de Ordenamiento Conal del Norte	2	La Academia	(96)(95)(1)	
const set (voice	3	Guaymaral	Suba	
	108	Zona Industrial	Puente Aranda	
Plan Zonal de Puente	111	Puente Aranda		
Aranda	112	Granjas de techo	Fontibón	
	113	Bavaria	Kennedy	
	73	Garcés Navas	Engativá	
	74	Engativá	Engativá	
Plan de Articulación	75	Fontibón	Fontibón	
Jrbano Regional del	76	Fontibón San Pablo	Fontibón	
Aeropuerto Eldorado	77	Zona França	Fontibón	
	115	Capellanía	Fontibón	
	116	Alamos	Engativá	

Imágen tomada de: http://www.ccb.org.co/documentos/7511_1observatoriogestionurbana.pdf

1.5 PLAN ZONAL CENTRO DE BOGOTA

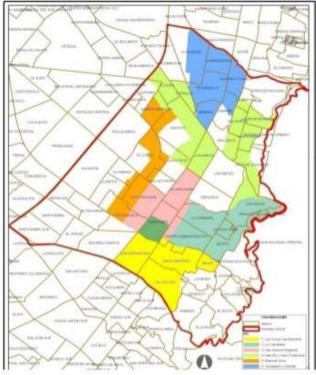
Considerando la importancia estratégica, la problemática actual y las potencialidades y proyecciones planteadas en términos del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (POT), la Administración Distrital adoptó la Operación Estratégica y el Plan Zonal del Centro de Bogotá mediante el Decreto 492 de Octubre de 2007. En la citada norma se define el ámbito de aplicación que corresponde al área delimitada al norte por la calle 39, al sur por la calle 1ª (incluyendo el área de los hospitales), al oriente por el borde de los cerros y al occidente por la carrera 30 o Avenida Ciudad de Quito. El Plan Zonal del Centro cubre 1.730 has en cuatro localidades (Santa Fe, Candelaria, Mártires y Teusaquillo), en las que se encuentran nueve (9) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) y 59 barrios. Se espera que la Operación Centro vincule un conjunto de actuaciones, acciones urbanísticas, instrumentos de gestión urbana e intervenciones económicas y sociales, definidas y desarrolladas para consolidar la estrategia de ordenamiento establecida en el POT de Bogotá D.C.

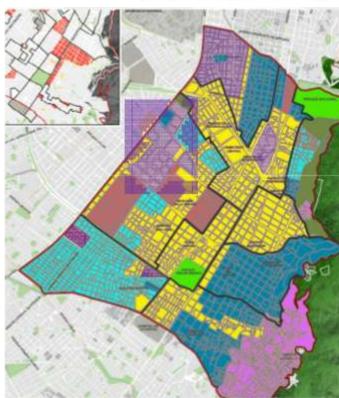
Precisamente, de acuerdo con el POT la Operación Estratégica (OE) Centro tiene como directrices para su desarrollo: 1) Fortalecer y posesionar el centro como nodo internacional, nacional y regional; 2) Proteger el Patrimonio cultural; y 3) Promover la renovación urbana. En el decreto de adopción de la OE Centro se plantea el conjunto de objetivos considerando diferentes enfoques: de hábitat a partir de los barrios y las UPZ, de la red de centralidades distritales, de la sostenibilidad urbano rural, de la región integrada para el desarrollo, de Bogotá productiva, del eje social y del eje de reconciliación. De este conjunto se podrían destacar los siguientes objetivos:

- 1. Desarrollar e implementar estrategias y proyectos para promover la permanencia de los residentes del sector.
- 2. Fortalecer las actividades económicas del Centro complementadas con nuevos servicios turísticos, equipamientos dotacionales, espacios públicos y mejores condiciones de accesibilidad
- 3. Consolidar la estructura vial principal y desarrollar acciones para mejorar la accesibilidad y conectividad del Centro.
- 4. Implementar instrumentos de renovación urbana que permitan suplir las carencias que presenta el Centro y propiciar su reordenamiento y mejor aprovechamiento a través de acciones integrales público privadas.

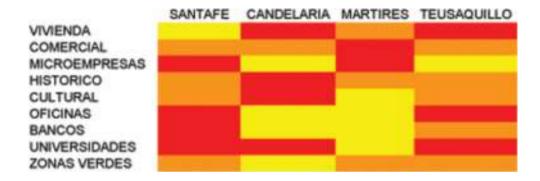
GESTION DE PROYECTOS

- 1. LAS CRUCES Y SAN BERNARDO
- 2. CALLE 26 Y CENTRO INTERNACIONAL
- 3. SAN VICTORINO REGIONAL
- 4. MARISCAL SUCRE
- 5. TEUSAQUILLO Y SOLEDAD
- 6. LA CANDELARIA

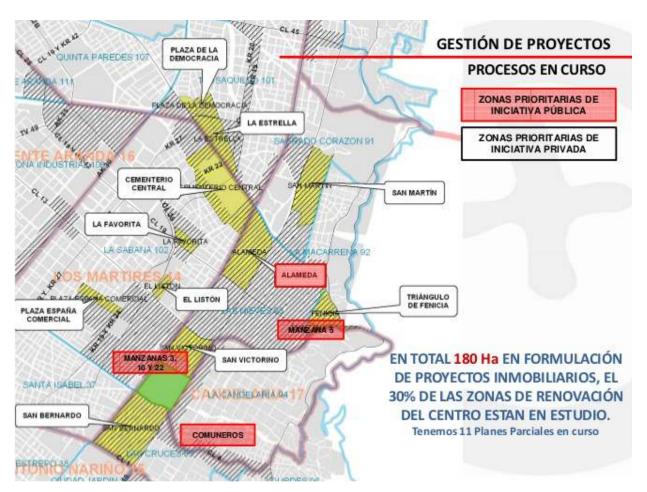




Zonas de tratamientos urbanísticos, la mayor parte del centro es de Renovación Urbana.



A partir de una matriz desde las localidades que competen el centro de la ciudad, para poder determinar las zonas de acción. Las zonas con mayor deterioro y déficits, de acuerdo a las actividades del lugar. Para definir la población flotante y activa de cada zona.



Imágen tomada de:

http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Renovacion_Urbana_Centro_Bogota/Operacion_Estrategica_Plan-Sec_Habitat.pdf

LOCALIDADES MARTIRES Y SANTAFE

2.1 HISTORIA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES

La Localidad Catorce fue denominada con el nombre de Los Mártires en honor a varios revolucionarios granadinos que, en defensa de sus ideales, encontraron la muerte a manos del virrey español Sámano, en desarrollo de su lucha en pro de la independencia de Colombia.

El parque de Los Mártires marca un hito en la historia de Santa Fe de Bogotá, ya que fue centro de la vida señorial, pueblerina y pintoresca de la época. En su costado sur, se levantó la famosa iglesia del Voto Nacional, en terrenos donados por Rosa Calvo Cabrera en 1891. Su construcción surge del voto de construir un templo con el fin de cesar la denominada guerra de los mil días. Se inaugura en 1914, siendo consagrada el 14 de septiembre de 1916. Perteneció a los padres claretianos y posteriormente fue elevada a basílica por el Papa Pablo VI. En otro costado del parque se halla el edificio en donde funcionó la facultad de Medicina de la Universidad Nacional y de otro lado se ubica el batallón guardia presidencia.

La ciudad de Bogotá, empezó tempranamente a extenderse hacia el occidente siguiendo el recorrido marcado por el eje denominado, en el siglo XVII, la Alameda nueva. Esta vía comunicaba el centro de la ciudad con la calzada que se dirigía a Puente Aranda y Fontibón. A mediados del siglo XVII fue tomando distintos nombres, es así como en el siglo XVII se denominó Camellón de occidente, en el siglo XIX Paseo del Prado, posteriormente Camellón de San Victorino y por último, avenida Colón en 1938 (Calle 13). Entre 1770 y 1790, la familia París construyó su casa de campo denominada San Façón. En esta zona, en 1908, se construyó el noviciado de Sans Façón y la iglesia gótica del mismo nombre; esta última inaugurada en 1918. Contiguo al noviciado se empezó a construir la estación de la Sabana la cual impulsó un gran desarrollo de la zona aledaña a la Avenida Jiménez, con la construcción de bodegas de almacenamiento de productos, como la Federación Nacional de Cafeteros.

Una herencia de esta fase de desarrollo de la ciudad es el comercio mayorista, principalmente de productos de abarrotes e insumos agrícolas, que se localiza en zonas aledañas a la Plaza España y al Parque de Los Mártires; y complementando con este marco se encuentra la Plaza de Paloquemao.

El barrio Santa Fe fue morada de importantes familias de la localidad, principalmente de inmigrantes judíos. Actualmente, con el crecimiento de la ciudad, los habitantes de antaño se desplazaron hacia el norte y el barrio fue ocupado principalmente por inquilinatos y casas de prostitución. El Cementerio Central, antiguamente denominado, Cementerio de los Ingleses, fue donado por el cabildo el 14 de diciembre de 1825 y puesto en servicio en 1830.

Entre 1881 y 1890 se construyó la capilla dedicada al Sagrado Corazón de Jesús y la plaza de madera, hoy plaza España; En sus primeros años esta última fue parque residencial y comprendía el área del parque España y sus alrededores. Inicialmente, en esta zona estaban ubicadas las tres plazas de mercado mayoristas de la ciudad: España, Peraza, y Matallana. Posteriormente, con la construcción de la Central de Abastos en Kennedy, se desalojaron estas plazas y parcialmente se trasladaron a la denominada plaza de Paloquemao y a la Central de Abastos.

Este traslado dejó muchas bodegas y construcciones vacías, que con el tiempo se fueron utilizando como guaridas de ladrones y vagos, dando así origen a un comercio de baja calidad, drogas y elementos robados. En la plaza España, junto a la cual funciona el colegio Agustín Nieto Caballero, trabajan los ropavejeros, área que fue terminal de transporte por muchos años y que todavía conserva ese carácter para las flotas y buses que viajan por la sabana de Bogotá, realizando su recorrido hacia municipios vecinos como Funza, Madrid, Facatativa y Mosquera, entre otros.

En 1904 se construyó el hospital de San José, con los planos adoptados por el arquitecto italiano Pietro Cantini, quien tomó como modelo el hospital policlínico de Roma; El hospital, de propiedad de la Sociedad de Cirugía de Bogotá, fue inaugurado en 1925. En 1910 se fundó la Compañía de Cementos Samper y la primera planta de fabricados en concreto del país. En 1916 se inauguró la facultad de medicina de la Universidad Nacional, ubicada a un costado del parque Los Mártires. Años después

se cedió este espacio al Instituto de Brigadas Militares y hoy en día, al Batallón Guardia Presidencial y reclutamiento del Ejército Nacional.

La estación de La Sabana se comenzó a construir en 1913 y se terminó en 1917, a su alrededor se tejía el agitado ir y venir de la gente, vida de ciudadanos en tránsito, de viajeros que se alojaban en numerosos hoteles circundantes y el punto de partida para los inmigrantes rurales.

La estación del ferrocarril de La Sabana fue eje de muchas familias, que construyeron sus viviendas en esta zona en forma provisional, dando origen al barrio La Favorita y Santa Fe, por otra parte, la ubicación de este terminal ferroviario facilitó la construcción de una serie de bodegas de almacenamiento, especialmente hacia el sur oriente.

En 1921 fue inaugurado el edificio Manuel M. Peraza, sobre lo que hoy se conoce como la calle 13. Esta construcción marca un hito en la ingeniería y arquitectura colombianas, ya que fue el primer edificio de siete pisos que contó con ascensores en el país, en 1988 fue declarado monumento nacional. En el periodo comprendido entre 1948 y 1950 se inauguraron la clínica Bogotá y la iglesia de la Sagrada Pasión.

Debido al proceso de deterioro social y de infraestructura que ha sufrido la localidad de Los Mártires, y por ser patrimonio histórico para el Distrito Capital, actualmente se encuentra dentro del proyecto de recuperación de la zona céntrica de la ciudad.

2.2 LOCALIDAD SANTAFE

Su historia se remonta a la época de la Colonia en la que se construyeron casas y viviendas de estilo rústico-español que configuraron los primeros asentamientos en el centro de la ciudad en Santa Bárbara, Las Cruces, Las Aguas, La Veracruz, La Capuchina, Las Nieves, Santa Inés, San Bernardo. Se destaca el surgimiento del primer barrio obrero, La Perseverancia.

Debe su nombre a Santa Fe, ciudad de Granada, en España, patria chica de don Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de la capital del Nuevo Reino de Granada, en una región que le recordaba su lugar de procedencia y a la que al llegar denomina "valle de los Alcázares". El 6 de agosto del año de 1538, Gonzalo Jiménez de Quesada tomó posesión

del territorio a nombre del rey de España, escogiendo para el efecto a Teusaquillo, lugar del recreo del zipa, sitio protegido por los cerros de Monserrate y Guadalupe al oriente y con una perspectiva clara sobre la sabana de tapiz esmeralda que se extiende al occidente y la riqueza de su suelo, amen de la privilegiada posición estratégica que le permitía protegerse de los acechos continuos de los indígenas.

Gonzalo Jiménez de Quesada había salido de Santa Marta el 6 de abril de 1563 con una expedición compuesta por 700 hombres, que iban por tierra con 80 caballos, y por 200 soldados que avanzaban por la vía fluvial según determinación emanada del gobernador Pedro Fernández de Lugo. La razón: el hambre y el hacinamiento que sufría la tropa sitiada por los indios tayronas y bondas. Su destino inicial era el Perú, del cual provenían noticias fabulosas sobre ricos tesoros y tierras fértiles.

Las dos expediciones confluyeron en un poblado indígena sobre el río Magdalena cerca de la actual ciudad de Barrancabermeja, con un ejército muy reducido, de 160 hombres y 60 caballos, diezmado por el hambre, los mosquitos, las fieras, el calor, la humedad y especialmente por los continuos ataques de los nativos.

En ese lugar, Jiménez de Quesada tuvo conocimiento de un altiplano en la Cordillera Oriental habitado por los muiscas, en donde abundaban las esmeraldas, la sal, las mantas, las ricas tierras de labranza, las espectaculares ceremonias a sus dioses, así como las ofrendas en oro, en los territorios dominados por el zipa de Bacatá y el zaque de Hunza.

Cada capitán, al pasar por la isla La Española, recibía un modelo o croquis para la fundación de poblados, denominado "cuadrícula", el cual era entregado por don Nicolás de Obando, con instrucciones sobre las características de las ciudades, las cuales debían crecer alrededor de la plaza mayor, en donde confluían la iglesia, la casa de gobierno, el cabildo y las residencias de los notables. La expansión se producía por el sistema de calles igualmente distanciadas y cruzadas en ángulo recto para formar así manzanas cuadradas, llamadas cuadras; lamentablemente, no se conoce el plano original de esta ciudad; quizás por que don Gonzalo nunca se detuvo en La Española; razón de más para entender el planeamiento desordenado, un tanto al margen de la "cuadrícula" de Obando. Lo que sí tuvo el fundador fue claridad para hacer una ciudad "mesopotámica", es decir, en medio de dos ríos: el San Francisco y el San Agustín.

La organización de los tybines o residencias indígenas influyó mucho en la distribución de la tierra de encomenderos que rodeaba la ciudad, la cual, según norma, establecía como requisito que la colectividad debía tener buena provisión de agua, tierra de labranza, bosques y aire. La importancia de sus habitantes estaba directamente relacionada con su proximidad a la plaza mayor. Las primeras modificaciones urbanísticas se produjeron en 1541 con la aplicación de las técnicas europeas de construcción traídas por Gregorio López; la primera casa de tapia pisada perteneció a Antonio de Olaya. Un tercer avance se produjo con el techo de teja implantado por Pedro Colmenares.

Los barrios que hoy día hacen parte de la localidad se fueron formando en los años posteriores a este primer crecimiento urbanístico, y fueron asiento, años después, de bohemios, poetas, hippies y pintores. El barrio Las Nieves constituía el entorno urbano de la mayoría de los artesanos de Bogotá en la segunda mitad del siglo XIX. Las condiciones de vida eran precarias, debido a que las viviendas eran en su mayoría tiendas que carecían en general de servicios públicos y calles adecuadas.

La iglesia de La Veracruz ratifica el principal móvil de los procesos de conquista: la cristianización de las almas americanas. Construida en 1546, se constituye en una de las primeras levantadas en la ciudad, luego de su fundación.

Al iniciarse el siglo XX, el sector es engalanado con la inauguración del Parque de la Independencia, en 1910, sobre los mismos terrenos que había ocupado el bosque o parque Reyes, su precursor. En 1912, se estrena la primera sala de cine de la ciudad, llamada Salón Olimpia, en el costado sur del Parque Centenario. Al costado norte del Parque de la Independencia, en 1927 se comienza, por iniciativa privada, la construcción de la Plaza de Toros de la Santamaría, en reemplazo del circo de madera de San Diego que ocupaba anteriormente el lugar. En el transcurso de la construcción, la plaza es comprada por el municipio.

Al extremo norte, rebasando los antiguos terrenos de La Recoleta, en lo que por épocas coloniales constituyó la quinta del arzobispo, nace un nuevo parque durante la presidencia de Enrique Olaya Herrera: el Parque Nacional, que lleva su nombre. También con el apoyo del presidente Olaya, en 1933, se inició en el costado sur del Parque de la Independencia, la construcción de la nueva sede de la Biblioteca Nacional, que sería inaugurada cinco años después durante el mandato de Alfonso López Pumarejo. Para

este mismo año, en el cuarto centenario de la fundación de la ciudad, la avenida Caracas, que ocupaba el lugar que antaño albergaba la carrilera, es regulada y embellecida bajo la batuta de Karl Brunner. Pero, a la vez, el Parque del Centenario es dividido por la carrera 10. La transformación del sector se incrementa con los cambios de usos de algunas de las construcciones, como el panóptico, que es clausurado en 1946, para reabrir sus puertas dos años más tarde, transformado en Museo Nacional.

El éxito alcanzado por el edificio de Avianca, el más alto de la ciudad al comenzar la década del setenta, desata una explosión de rascacielos, que irán a concentrarse en buena medida en el Centro Internacional. De esta manera surgen las torres de Seguros Tequendama y de Seguros Colombia, en 1972; la de Seguros Fénix, en 1975; la del Centro de las Américas, en 1977; el Hotel Hilton, en 1973; la Torre Colpatria, en 1978 y la Torre Colseguros, en 1998, edificaciones influenciadas por el llamado "estilo internacional". Paralelamente, durante la década del setenta, y en cierta forma como contraposición a este estilo, se construyen otras torres representativas de la llamada "arquitectura de autor", surge entonces el Conjunto Residencial Torres del Parque, que se termina en 1970 y consta de tres torres con 214 apartamentos; el edificio El Museo, localizado en inmediaciones del Museo Nacional, culminado en 1971, y el edificio de la Sociedad Colombiana de Arquitectos, terminado en 1973. Unos metros abajo de la Biblioteca Nacional se construye la sede del Museo de Arte Moderno, cuya edificación se inicia a mediados de la década y se culmina en 1981. En los años setenta, la Cervecería Bavaria deja sus instalaciones originales y se traslada al occidente de la ciudad, iniciando la demolición de una parte antigua de la fábrica. Se conservan las cavas y falcas, así como el edificio administrativo, que data de los años cincuenta, para incorporarlos en el proyecto Parque Central Bavaria, adelantado entre 1989 y 1997, el cual comprende varios conjuntos arquitectónicos con locales comerciales, oficinas, apartamentos, edificios multifamiliares, incluyendo la torre de Colseguros y zonas verdes.

2.3 POBLACION MARTIRES Y SANTAFE

Estudiar la población de las localidades de Mártires y Santafé, para determinar las zonas de acción, que abarquen mayor población, para generar un impacto más favorable en el lugar.

Cuadro 21 Los Mártires. Proyecciones de población por sexo y tasa de crecimiento. 2005-2015

Años	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Tasa de crecimiento Exponencial (x 100)
2005	47.234	48.632	95.866	
2006	47,523	48.687	98.210	0,36
2007	47.817	48.751	96.568	0,37
2008	48.112	48.818	96.930	0,37
2009	48.402	48.881	97.283	0,36
2010	48.680	48.931	97.611	0,34
2011	48.994	48.932	97.926	0,32
2012	49.277	48.932	98.209	0,29
2013	49.520	48.930	98.450	0,25
2014	49.712	48.925	98.637	0,19
2015	49.840	48.918	98.758	0,12

Fuente: DANE. Censo General 2005 DANE - SDP. Provecciones de población según localidad. 2006 – 2015

Cuadro 21. Santa Fe. Proyecciones de población por sexo y tasa de crecimiento. 2005-2015.

Años	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Tasa de crecimiento Exponencial (x 100)
2005	54,767	54.696	109.463	
2006	54.794	54.670	109.464	0,00
2007	54.873	54.681	109.554	0,08
2008	54.987	54.717	109.704	0,14
2009	55,118	54.764	109.882	0,16
2010	55.244	54.805	110.049	0,15
2011	55.180	54,813	109,993	-0.05
2012	55,153	54.802	109.955	-0,03
2013	55.182	54.763	109.945	-0,01
2014	55.287	54.687	109.974	0,03
2015	55.489	54.564	110.053	0.07

Fuerte: DANE Censo General 2005 DANE - SDP, Proyecciones de población según localistad, 2005 – 2015

Conclusiones Población:

- * Es necesario que las acciones de renovación urbana no terminen excluyendo a la población residente
- * Atraer población al centro, debido a la caída en la tasa de crecimiento.
- * Las localidades Santafé y Mártires, tienen similitudes en cuanto la migración y grupos poblacionales.
- * La mayor población oscila entre los adultos (edades 15-64

Cuadro 37 Los Mártires. Migrantes netos y tasa neta de migración (por mil). 2005 – 2015

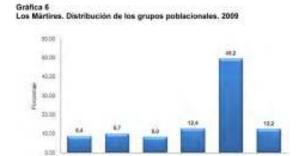
Periodo	Migrantes netos		
-	Total	Tasa (por mil)	
2005-2010	-3.018	-6,24	
2010-2015	-2.966	-6,04	

Fuente: DANE. Censo General 2005 DANE - SDP. Provecciones de población según localidad. 2006 - 2015

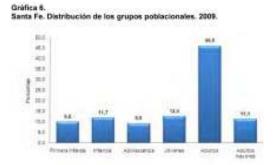
Cuadro 37. Santa Fe. Migrantes netos y tasa neta de migración (por mil). 2005 – 2015.

Periodo	Migrantes netos		
1511040	Total	Tasa (por mil)	
2005-2010	-5.119	-9,33	
2010-2015	-5.033	-9,15	

Fuento: DANE. Censo General 2005 DANE - SDP, Proyecciones de población según localidad, 2006 -- 2015

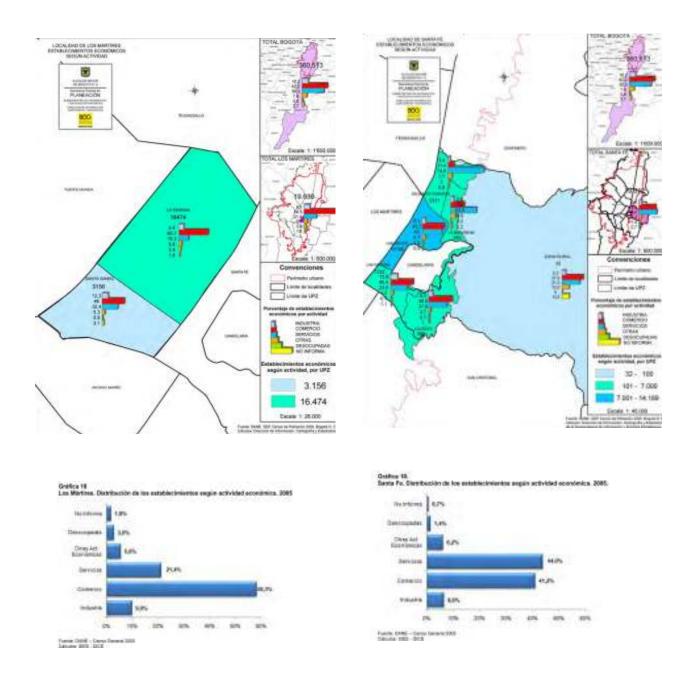


Puerte: DANE - SDP. Proyectories de población según lecelidad, 2005 - 2015



Puente: DAME - SOP, Preyecciones de poblaceir según localidad, 2009 - 3016

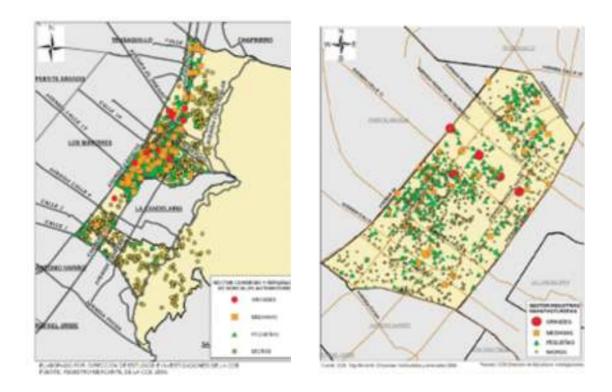
2.4 ECONOMIA MARTIRES Y SANTAFE



Analizando la economía, junto con la población, se puede determinar el tipo de equipamiento que permita dar solución a uno de los problemas de deterioro del sector.

Conclusiones Economía:

- * La intervención no excluya las actividades propias de la micro economía
- * El comportamiento en las dos localidades es similar por establecimientos económicos.
- * En la localidad Santafé, existen mayor numero de actividades de servicios. Prima la actividad comercial.
- * La mayor actividad económica es el comercio.
- *Dentro de la población activa para trabajar, existe una baja tasa de desempleo.



Localización industria y comercio localidades.

LUGAR

3.1 DETERMINACION DEL LUGAR A INTERVENIR

Con las herramientas de análisis, se determina el lugar mas idóneo para la intervención para cumplir con los objetivos dispuestos en el trabajo de investigación:

- Integrar el centro con el resto de la ciudad
- Mejorar la calidad de vida del centro
- Aportar a la recuperación del centros, Plan Zonal
- Fomentar la construcción de vivienda. Aprovechamiento del suelo en abandono
- Fomentar la cultura
- Relacionar equipamientos existentes con nuevos sistemas de equipamiento

Cumplir con la visión de centro de ciudad, competitivo, atractivo a la población, renovado. Para ello se necesitan realizar diferentes intervenciones urbanísticas que renueven la ciudad y la hagan competitiva. Conectividad con la ciudad, enlace con las actividades externas.





3.2 PLAN PARCIAL ALAMEDA ESTACION CENTRAL

El lugar está enmarcado dentro del plan de renovación Estación Central la Alameda, plan entre la Empresa de Renovación Urbana y la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La Empresa de Renovación Urbana es una empresa industrial y comercial del Distrito Capital de Bogotá, vinculada a la Secretaría de Hábitat. Su misión es la recuperación y transformación de los sectores deteriorados de la ciudad, y la promoción y gestión de proyectos de renovación urbana en zonas que han perdido funcionalidad, calidad habitacional y presentan deterioro de sus actividades, o en áreas de oportunidad urbanística y socio-económica.

El sector objeto del presente Plan Parcial responde a todas las condiciones esbozadas en la Misión y objetivos de la Empresa de Renovación Urbana. Por una parte, se enmarca en un sector central de la ciudad en donde dadas sus condiciones se hace necesario que la administración defina estrategias conjuntas que permitan el reordenamiento y mejor aprovechamiento de las zonas y promuevan el desarrollo económico de las áreas centrales de la ciudad. Este proyecto Urbano se debe constituir en orientador de las inversiones públicas y privadas en su ámbito de aplicación.

Dado que uno de los grandes retos que afronta la capital del país es la consolidación del Plan Maestro de Movilidad, y como parte de la puesta en marcha del Sistema Integrado de Transporte Masivo, se ha definido la reorganización del transporte, la ejecución de la III fase de Transmilenio, y el diseño e implementación de macroproyectos como el Metro y el Tren de Cercanías.

La ciudad encuentra con esto una oportunidad para vincular los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial, hacia una aglomeración densa y compacta, a través de procesos de renovación urbana que incidan en la modernización urbanística, en la generación de vivienda y de alternativas económicas más competitivas, promoviendo una mayor participación privada, y la inclusión de las comunidades residentes en los beneficios del desarrollo, así como la garantía de una mejor calidad de vida.

La Estación Central de Transmilenio, tiene como fin integrar operacional y funcionalmente las tres troncales que pasan por el centro de la ciudad: Troncal Av. Caracas, Troncal calle 26, y Troncal carrera 7^a y 10^a.

El IDU, Transmilenio, y la Secretaría Distrital de Planeación, estudiaron varias alternativas de implantación de esta estación en el cruce de la Avenida Caracas con la calle 26, para escoger la óptima en términos operacionales, urbanos y técnicos, considerando que la misma tiene el potencial de ser motor de desarrollo del sector y teniendo en cuenta la complejidad relacionada con la integración y manejo operacional de las 3 troncales, y los desniveles de terreno para integración del corredor de la calle 26.

Así bien, la construcción del equipamiento de infraestructura del sistema de movilidad de la Estación Central abre la oportunidad para desarrollar un proyecto inmobiliario que genere dinámica en la zona, permita aprovechamientos comerciales en el sector y que se integre al sistema de movilidad. Se constituye esto en una oportunidad de un "Proyecto Urbano Integral", que permita un negocio rentable para todos sus actores, asociado a una obra pública en pro de la recuperación de una zona del centro de la ciudad en proceso de deterioro y enmarcada en las premisas y objetivos definidos en la Operación Estratégica del Centro adoptada por la Administración Distrital mediante Decreto 492 de 2007. El Proyecto Urbano Integral Estación Central se estructura sobre la base de desarrollar dos proyectos sobre un mismo suelo, de manera independiente.

a) Equipamiento de movilidad

El diseño de la Operación del sistema determinó el diseño de la infraestructura vial, el espacio público, así como el sótano de la Estación Central el cual obedece al estudio de la integración de las fases de Transmilenio permitiendo la correcta operación del sistema. La primera plataforma orientada sentido oriente occidente (paralela a la calle 26 plataforma 1), y la segunda norte sur (Paralela a la Av. Caracas). Se accede a estas plataformas desde la Av. Caracas y la calle 26. A la fecha se encuentran ejecutados la totalidad de los diseños de la Estación .

Este equipamiento de Movilidad se ha venido definiendo a través de la coordinación interinstitucional entre las entidades competentes, y en el marco de la primacía del interés general que permitió llegar a un consenso en las actividades a realizar, a la forma de actuación y a los responsables de las actividades según las competencias. Es así como se definió que la ERU seria la responsable de la compra de los predios requeridos para la Estación y por esta razón se estructuro y suscribió el Convenio 215 de 2009 entre la ERU

y Transmilenio S.A., actualmente la Empresa adelanta el proceso de adquisición de suelo para la construcción de la Estación.

b) Desarrollos inmobiliarios

Para habilitar el potencial de desarrollo inmobiliario sobre el equipamiento de movilidad de la Estación Central del Sistema Transmilenio, y poder captar para la ciudad los beneficios económicos, sociales y urbanos, se deberá formular un Plan Parcial de renovación que disponga una nueva norma para el sector, y posibilite nuevos desarrollos inmobiliarios. La Formulación de este Plan Parcial está a cargo de la Empresa de Renovación Urbana entidad que cuenta con la competencia para ello.





3.3 ANALISIS LUGAR. BARRIO SANTAFE

La zona de tolerancia de la ciudad cambiará para convertirse en una moderna ciudadela, que hará parte de la renovación que se busca del centro de la ciudad.

Desde los proyectos de la Empresa de Renovación Urbana (ERU), se preveen cambios estructurales y profundos que se estarán adelantando entre las calles 26 y 24 y la transversal 17 y la carrera 13, es decir, los barrios Santa Fe y Alameda, que es una de las zonas más complejas de la ciudad por encontrarse allí los sitios de prostitución más importantes de la ciudad.

Esta área de la ciudad, ha intentado transformarse en los últimos años con 'pactos de convivencia' que pretendieron mejorar la seguridad del sector. Entre los acuerdos conseguidos se plantearon el 'no exhibicionismo', la limpieza de las fachadas, entre otros compromisos, pero los mismos no fueron cumplidos al punto de que hoy día la zona sigue siendo tan peligrosa o aún más que hace algunos años. Como zona de alto Impacto.

El Pacto de Convivencia como acuerdo entre los actores vinculados a la Zona de Alto Impacto, implica que se puedan mejorar las condiciones del sector, compartir el espacio físico y sobre todo establecer un proyecto común en pro de la calidad de vida y la convivencia pacífica a partir de la participación activa y democrática, el respeto y el

compromiso de las partes que en él participan que nos permita lograr un equilibrio relacional entre los actores sociales de la zona.

Sin embargo, lo planteado no surtió efecto y lo que se observa hoy día es lo mismo que se veía hace cuatro años. Frente a esta situación el Distrito comenzó el análisis denuevas alternativas para buscarle soluciones a la crisis social de la zona.





- * POTENCIALIZAR un sector de carácter comercial, atrayendo población
- * REACTIVAR un centro urbano por medio de intervenciones arquitectónicas, que hagan un sector competitivo y atractivo.
- * RENOVAR zonas en deterioro como recuperación de espacios estratégicos para el desarrollo.

Aprovechar el caos en la traza, para implementar un proyecto que una las dos localidades, y se enlace con el proyecto de la Alameda Central.

El barrio Santafé tiene un quiebre en su traza urbana, generando pérdidas de identidad en algunos sectores. Las vías principales generan conflicto en la continuidad de las trazas





CONSOLIDACION CAMBIO DE PATRON
CONSOLIDACION MODERADA
CONSOLIDACION
RENOVACION
SUELO PROTEGIDO



TRAZAS

PROYECTO

4.1 PROGRAMA

El análisis y diagnóstico de las localidades de los Mártires y Santafé, permite establecer un equipamiento de capacitación. Una Escuela-taller, que combinan el empleo, la formación, y la actuación sobre una obra concreta, vinculada a la economía local y la promoción de nuevos empleos. Que no solo suple las necesidades zonales sino que también tiene poder de convocatoria a nivel metropolitano.

El equipamiento, como proyecto arquitectónico, permite crear un espacio de enseñanza e interacción, que promueve no solo las actividades propias de la zona, sino capacitar a los estudiantes, y futuros estudiantes, de nuevas actividades que generen mas oportunidades de trabajo.

Generando un sentido de pertenencia al equipamiento, se promueve el arraigo con el lugar desde la arquitectura. Evitando así, pérdidas de identidad a futuro, para permitir la repoblación del centro. La arquitectura se vuelve parte activa de los habitantes, que se sienten identificados con el equipamiento, para asegurar su conservación y su uso.

Desde las necesidades del lugar, establecer un programa cualitativo y cuantitativo, pare definir las actividades a realizar, dentro del centro de capacitación.

El programa esta definido por una matriz de interacción, que busca la relación de áreas y elementos conectores, definiendo una forma del proyecto.



RED NACIONAL ESCUELAS-TALLER: "Son centros de capacitación en donde jóvenes en estado de vulnerabilidad reciben formación en oficios tradicionales necesarios para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural. La formación es teórico práctica en alternancia con la práctica profesional (trabajo en obra real), todo ello con el fin de facilitar su acceso al mundo del trabajo". Escuelas Taller de Colombia.

PROGRAMA ESCUELA TALLER-OFICIOS

1. ENSEÑANZA TEORICA AULAS 75M2 APROX

- Seguridad Industrial
- Dibujo lineal
- Historia del oficio
- · Gestión administrativa
- Fundamentos de diseño y ética
- Morfología

2. ENSEÑANZA SISTEMAS DE INFORMACION 100 M2 C/U

- Analista de sistemas informáticos
- Delineantes

3. ENSEÑANZA ARSTISTICA/ ZONA ARTISTAS 130m2

- Salas de dibujo
- Salas de escultura

4. TALLERES 250 M2 C/U

- Confección
- Cerámica y alfarería
- Elaboración de juguetes
- Madera
- 5. Administración
- 6. Biblioteca técnica
- 7. Cafetería
- 8. Galería









4.2 MODELO DE GESTION

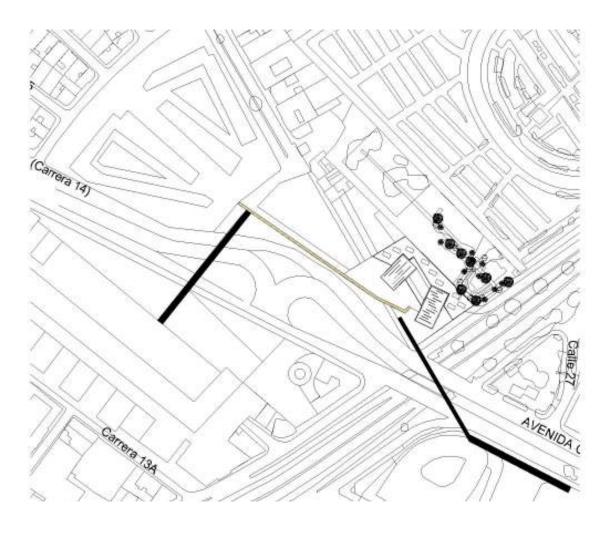
Está enmarcado dentro de la red de escuelas taller a nivel nacional y la red latinoamericana.

La Red de Escuelas Taller de América Latina y El Caribe es un espacio de encuentro, diálogo, debate e intercambio de ideas, experiencias y conocimientos, cuyo principal objetivo es enfrentar de manera coordinada la continuidad de nuestros espacios formativos y los desafíos que presenta la defensa, recuperación y puesta en valor del patrimonio de los países comprometidos con esta iniciativa. Este organismo tiene apoyo por parte de instituciones públicas y privadas, que promocionan la creación de nuevas escuelas, que capaciten mas jóvenes en los oficios.

Estas instituciones son:

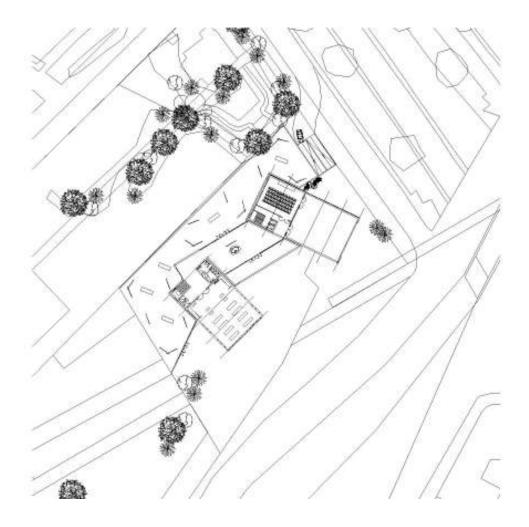
- AECID. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- Ministerio de Cultura
- Alcaldía mayor y Alcaldías menores
- Sena
- Escuelas taller de Colombia
- CAF. Banco de Desarrollo de América Latina

4.3 PROYECTO. ESCUELA – TALLER EN EL BARRIO SANTAFE



El proyecto se encuentra ubicado en la parte posterior del cementerio central, enlazado con el Proyecto Alameda Central y con la parte norte de la calle 26. Las conexiones, se

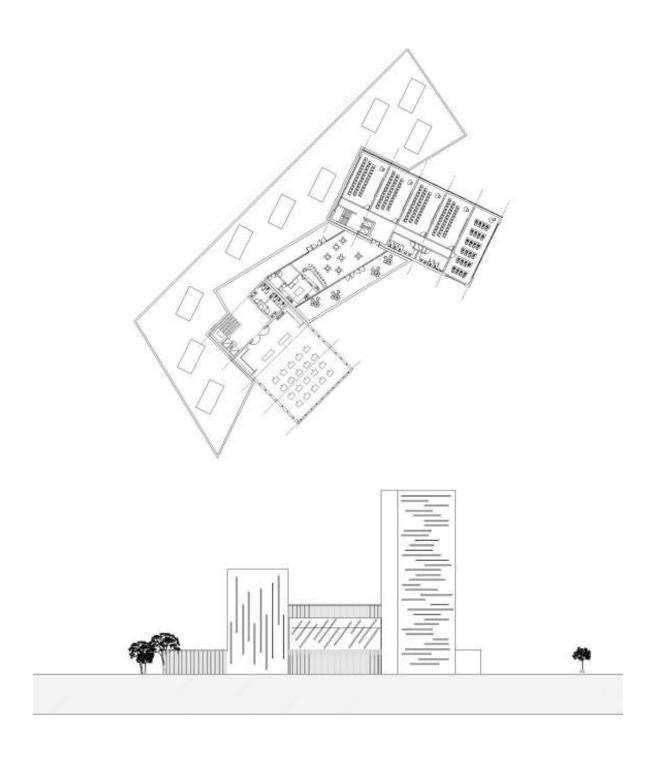
realizan mediante puentes peatonales, que conectan con las estaciones de trasmilenio de la avenida Caracas con calle 26, y de la estación Centro Memoria.



El esquema de la planta se divide en tres volúmenes de acuerdo al programa definido por la matriz de interacción. Cada volumen maneja diferentes direcciones, según su actividad. Así como las trazas, determinan la apertura hacia la Alameda Central. Generando un espacio público al frente del proyecto, para el ingreso peatonal. Que es la mayor afluencia de personas. Aprovechando el trasmilenio como sistema de conexión con la ciudad.

Cada volumen funciona estructuralmente independiente, estructura con muros portantes, que soporta la estructura primaria, y permite grandes luces dentro del edificio. Sistema de pilares, que enlaza los muros portantes cada cinco metros, para delimitar asimismo las áreas internas. El volumen del medio, funciona como conector de los otros dos, dando la

imagen de puente. Permite el paso en planta baja para enlazarse con la galería, volumen posterior.



Las fachadas, manejan la imagen de un telar, por esto la forma de las ventanas irregular en cada una de las fachadas. El cambio en fachada, está por parte del volumen de aulas,

uno por orientación, y dos por la visual de la av 26, y conexión con la ciudad. La fachada es un muro cortina, que permite la permeabilidad del volumen con la ciudad.



BIBLIOGRAFIA

- 1. Vivir en el centro histórico de Bogotá. Patrimonio construido y actores urbanos. Universidad Externado de Colombia. 2011
- 2. Guía del Cementerio Central de Bogotá: Elipse Central. Corporación La Candelaria (hoy Instituto Distrital de Patrimonio Cultural). 2013
- 3. Volver al centro. La recuperación de áreas centrales. Eduardo Rojas. BID
- 4. Documento Técnico de Soporte PLAN PARCIAL DE RENOVACION URBANA "ESTACION CENTRAL" Programa Multifase de Revitalización del Centro de Bogotá. Bogotá - Junio 2012 Empresa de renovación Urbana ERU.
- 5. Operación estratégica y plan zonal del centro. Secretaría Distrital de Hábitat y Empresa de Renovación Urbana.
- 6. Diagnóstico local con participación social 2010-2011. Localidad 14, Los Mártires. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- 7. Diagnóstico local con participación social 2010-2011. Localidad 03, Los Mártires. Alcaldía Mayor de Bogotá.
- 8. Historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá (localidad de Los Mártires). Freddy Arturo Cardeño Mejía. 2007
- 9. Construcción de estructuras de hormigón armado en edificación. Según EHE-08 y CTE. Eduardo Medina Sáchez.